

# Museo y comunidad

Irene De la Jara Morales

**Área Educativa**

Subdirección Nacional de Museos

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

Ministerio de Educación

---

## MUSEO Y COMUNIDAD

Las subjetividades, la defensa de los contenidos territoriales (como producto de negociaciones críticas), la producción de cultura popular y el rescate y la valoración de las memorias locales, son elementos que forman parte del trabajo con las comunidades. La museología crítica, como teoría que sitúa al museo en la zona de conflicto, producto de la problematización de su patrimonio y de las tensiones entre los diferentes poderes sociales (Padró 2003), concibe la práctica en el terreno de lo compartido donde la gestión de la exposición se forja entre la comunidad y la cultura del museo. Por lo tanto, lo que se espera, es vincular la praxis, tanto con las políticas culturales como con el marco sociocultural que “afecta a todo el museo, cuestionándose la idea de cultura, de museo y finalmente de sociedad que se quiere representar y construir” (Rodrigo 2007: 3).

Hasta hace algunos años los museos constituían la voz autorizada de objetos culturales que “los otros” debían conocer. El museo de hoy, llamado por algunos *posmuseo* (Juanola y Colomer 2005; Maceira 2009), abre la posibilidad de promover vínculos muy sofisticados entre la institucionalidad, la cultura y las comunidades, lo que conduce a pensar en relaciones más justas y equitativas, aunque el camino sea complejo, lento y, a veces, contradictorio.

### Qué es comunidad

A la luz de las experiencias que desarrollan los museos es posible pensar que la mayoría de ellos no imagina la implementación de actividades sin la participación de la comunidad. Cabe entonces preguntarse: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de comunidad? ¿Cuándo, realmente, la comunidad está participando? ¿Somos parte de la comunidad? ¿Queremos serlo?

**Una primera idea** nos la entrega John Dewey (1998), al señalar que la comunidad es necesaria en la función del traspaso cultural, precisando que las personas:

[...] viven en una comunidad por virtud de las cosas que tienen en común, y la comunicación es el modo en que llegan a poseer cosas en común. Lo que han de poseer en común con el fin de formar una comunidad o sociedad son objetivos, creencias, aspiraciones, conocimientos —una inteligencia común— una semejanza mental como dicen los sociólogos [...] que asegura disposiciones emocionales e intelectuales semejantes, como modos de responder a las expectativas y a las exigencias (Dewey 1998: 15-16).

Tener cosas en común, como señala Dewey, es crucial pero insuficiente si no existe el ejercicio de la expresión; es necesario que las cosas en común se evidencien a partir de actos comunicativos, por lo tanto, la comunicación no es un accidente ni un aditivo, de hecho, es el origen mismo de la comunidad (Dewey 1998). Por eso es tan importante, entonces, mantener abiertos los canales y legitimar los múltiples lenguajes (enfoque multimodal) de modo que el lenguaje oral o la escritura no adquieran estatus superiores ni se transformen en modelos hegemónicos de comunicación.

Aun cuando a la comunidad la mantienen las cosas que las personas tienen en común, es importante tener en cuenta también su heterogeneidad, pues son justamente las experiencias y los conocimientos personales los que enriquecen los puntos de vista de la comunidad y los que permiten desarrollar formas relacionales constructivas y desafiantes. De lo contrario se corre el riesgo de crear grupos cerrados incapaces de abrirse al mundo y temerosos de lo nuevo que pudiera entrar. Según Delgado (2007: 5), “esa forma de fusión no puede existir sino en estado de alerta constante ante todo lo que pudiera desvirtuar o poner en peligro su propia congruencia, de la que en última instancia depende para existir”.

En 1887, Ferdinand Tönnies (citado por Álvaro 2010: 1) aporta una **segunda idea** de comunidad contraponiéndola a la de sociedad. Plantea que la sociedad no es más que el conjunto de personas apartadas y extrañas entre sí donde prima el interés de cada una de las partes, en cambio la comunidad se basa en el amor y en la racionalización de los afectos. Señala:

Comunidad es lo antiguo y sociedad lo nuevo, como cosa y nombre. [...] comunidad es la vida en común (*zusammenleben*) duradera y auténtica; sociedad es solo una vida en común pasajera y aparente. Con ello coincide el que la comunidad deba ser entendida a modo de organismo vivo, y la sociedad como agregado y artefacto mecánico.

Este planteamiento, más asociado o inspirado en los vínculos afectivos, contribuye con una mirada que aparentemente es menos política, sin embargo, son esos mismos lazos los que constituyen la fuerza misma del grupo y desde donde se ejerce el poder de coherencia que mantiene la unidad. Delgado (2007: 4), una vez más, advierte:

Fuera cual fuera la fusión social que se forzase a existir dependiendo de vínculos emocionales primordiales, está condenada a generar y nutrirse de ansiedad ante cualquier cosa que pueda amenazarla, cercada como se encuentra de un mundo en que todo es fragmentación, inautenticidad e incerteza.

Más allá del riesgo de ansiedad y del hermetismo que puede sufrir una comunidad, podemos coincidir –sin lugar a dudas– en que los lazos afectivos son importantes en el bienestar humano. Los afectos y la expresión de los mismos, permiten que nos sintamos comprometidos e identificados con un determinado grupo, lo que a su vez facilita la aparición de la confianza, crucial para la seguridad básica de todos los individuos desde su primera infancia.

De Carli (2004), haciendo también una revisión de Tönnies, plantea que la comunidad así entendida, combina varios elementos. En primer lugar, hay una totalidad de sentimientos, actitudes e intereses que les permiten actuar de manera colectiva. En segundo lugar, hay un uso permanente de un espacio (al que Delgado llama *territorio*) donde se establecen las coherencias que permiten diferenciarlo espacialmente de otros grupos. Finalmente, se presenta una unidad físico-económica que se manifiesta por grupos de viviendas donde la comunidad se dedica a un tipo específico de actividad productiva. Esta combinatoria, según De Carli, permite llevar adelante los postulados de la Nueva Museología, fomentando la identidad y la conciencia patrimonial de las comunidades y actuando de manera conjunta en torno al rescate, la conservación y la difusión de su patrimonio.

**Una tercera idea** proviene de Causse (2009), quien señala que la comunidad enfatiza en dos elementos clave: los estructurales, que hacen referencia a la comunidad como grupo geográficamente localizado, y los funcionales, que representan las necesidades y los intereses comunes. Precisa que los estructurales son los elementos más definitorios y se consideran bajo este criterio los barrios, las ciudades, una nación o grupo de naciones, entendiendo que “el tamaño de la comunidad depende de la existencia de una estructura potencial capaz de ejercer la función de cooperación y coordinación entre sus miembros”. Los elementos funcionales, en cambio, pueden ser aplicados a otras entidades, no solo a la comunidad.

Elena Socarrás, en 2004 (citada por Causse 2009), define la comunidad como “un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia”. Esta **cuarta idea** nos remite a cuestiones como una historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos. Territorio y sentimiento son, entonces, bajo estas perspectivas, los que otorgan la conciencia de pertenencia, forjada por medio de la interacción y la colaboración de sus miembros, quienes comparten una historia y una cultura comunes. Martínez, en 1994 (citado por Causse 2009), sintetiza estas ideas en la siguiente definición:

Capacidad desarrollada por los comunitarios para asumir, promover y defender los valores propios de su comunidad. Sentimiento de orgullo con el que se expresa la historia viva de su barriada, como la razón de ser. Reflejo de ello es el dar a conocer a los visitantes y amigos las familias antiguas, los espacios naturales que les sirven de escenario cotidiano, las manifestaciones populares más arraigadas, las personalidades ya legendarias, entre otras.

Tener cosas en común, saber comunicarnos reconociendo la legitimidad de los múltiples lenguajes, poseer vínculos afectivos, reconocerse como parte de un territorio y compartir una historia común parecen ser las características de una comunidad. Estos elementos son los que otorgan la fuerza identitaria, donde lo cotidiano enmarca y distingue, y donde la memoria colectiva emerge como única alma. Indispensable es entender que estas ideas constituyen también tensiones y conflictos, pues, como señala Delgado (2007), una diferenciación puede causar un desequilibrio; la coherencia interna puede mostrarse como un muro infranqueable para las personas que, teniendo los mismos intereses, no forman parte de esa comunidad; la falta de otros lenguajes puede excluir a los que no poseen el lenguaje comunitario; la separación o la salida de alguno de sus miembros puede leerse como falta de afecto, causando también inestabilidad.

### **Comunidad, museos y aprendizaje**

Para definir nuestras acciones con la comunidad es importante que hagamos dos tipos de preguntas: internas y externas. Las primeras son hacia los museos, hacia nuestro hacer:

- ¿Somos la institución, el Estado, el oficialismo o somos también comunidad?
- ¿Cuál es nuestro rol en la relación con la comunidad: somos la voz autorizada o somos una voz más?
- ¿Es el museo un espacio de interés para la comunidad?

Las externas son preguntas hacia la comunidad:

- ¿De qué manera la comunidad se desarrolla con nuestra condición de museo?
- ¿Hay una distribución equitativa de los beneficios derivados del patrimonio?
- El beneficio que genera el museo, ¿permite el mejoramiento de la localidad?
- ¿Participan otras miradas en la lectura de nuestro patrimonio?
- En la problematización del patrimonio ¿se consideran las perspectivas de la comunidad?

En el caso específico de los equipos educativos, el trabajo ciertamente busca generar aprendizaje, entre otros propósitos, sin embargo, ese aprendizaje ya no puede ser unilateral; el museo ya no puede posicionarse como “única voz educadora”, como relator indiscutible, como único sujeto (Freire 1978), debe también recoger los capitales culturales forjados al interior de las comunidades, reconociendo que ese camino puede ser espinoso y complejo, pero también desafiante. De ese modo el aprendizaje se vuelve mutuo.

Si miramos las tensiones como parte del proceso educativo y no como problema, entonces el trabajo con la comunidad se convierte en una oportunidad de aprendizaje, especialmente porque aprender dejó de ser una situación individual, enfatizando hoy día los marcos sociales y colectivos donde se lleva a cabo. Como señala Rodrigo (2007: 9) los “procesos de enseñanza/aprendizaje están determinados por las condiciones, las interacciones interpersonales y los marcos socioculturales donde nos movemos”.

El trabajo con la comunidad implica reciprocidad: dar y recibir. La educación patrimonial no puede entenderse como una instancia donde “acercamos” el patrimonio a las personas; tampoco puede tratarse de un acopio incesante de registros provenientes de la comunidad, pues el conocimiento de esos significados y su correspondiente documentación en archivos u otros soportes, aun cuando es un proceso pertinente y necesario, no garantiza perdurabilidad, ni implica por sí mismo participación. Es necesario que en esa relación tanto la comunidad como el museo se fortalezcan en el aprendizaje y en los vínculos.

Trabajar con la comunidad desde un enfoque transformador implica modificar paulatinamente los paradigmas clásicos. Esto es especialmente relevante en nuestra relación con el patrimonio, porque parte de su valor no viene dado en sí mismo, sino en la relación que se establece con las personas y con las comunidades, relación que nace por una cierta experiencia, por una determinada cosmovisión, por la propia subjetividad y por la posibilidad de escuchar nuevos relatos y levantar nuevas definiciones.

En el marco del museo, los objetos solo cobran sentido en la medida que una persona los observa, los imagina, los relaciona, los ignora o los abandona; interpretar, recrear y resignificar el patrimonio, son las acciones que, en el contexto de la pedagogía crítica, le dan el carácter emancipador al proceso de apropiación del patrimonio y son las que le otorgan el espíritu dialógico a la relación entre museo, memoria y comunidad.

## REFERENCIAS

- Álvaro, D., 2010. Los conceptos de comunidad y sociedad de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC*, vol. 2010/1, n.º 52. CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco [en línea] <<http://www.identidadcolectiva.es/pdf/52.pdf>> [Acceso: 27-02-2017].
- Causse C., 2009. *El concepto de comunidad desde el punto de vista socio-histórico-cultural y lingüístico*. Cumaná: Universidad de Oriente [en línea] <<http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321553002.pdf>> [Acceso: 27-02-2017].
- De Carli, G., 2004. *Un museo sostenible. Museo y comunidad en la preservación activa de su patrimonio*. San José de Costa Rica: UNESCO.
- Delgado, M., 2007. *Lo común y lo colectivo*. Barcelona: Universitat de Barcelona [en línea] <<http://medialab-prado.es/mmedia/0/688/688.pdf>> [Acceso: 27-02-2017].
- Dewey, J., 1998. *Democracia y educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Freire, P., 1978. *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E., 2002. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Juanola, R. y A. Colomer, 2005. Museos y educadores: perspectivas y retos en el futuro. En: *La mirada inquieta. Educación artística y museos*, R. Huerta y R. De la Calle, eds., pp. 21-40. Valencia: Universitat de Valencia.
- Maceira, L., 2009. El museo: espacio educativo potente en el mundo contemporáneo. *Revista Sinéctica*, n.º 32: 1-17. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México [en línea] <<http://www.redalyc.org/pdf/998/99812141007.pdf>> [Acceso: 27-02-2017].
- Padró, C., 2011. Retos de la museología crítica desde la pedagogía crítica y otras intersecciones. *Revista Museo y Territorio* n.º 4: 102-114. Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga.
- Rodrigo, J., 2007. Pedagogía crítica y educación en museos. Marcos para una educación artística desde las comunidades. En: *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo. Museo Patio Herreriano, Valladolid*, O. Fernández y V. del Río, eds., pp. 118-132. Valladolid: Museo Patio Herreriano.